Carlos Arturo Orozco Gutiérrez
Consultoría en Servicios Públicos Domiciliarios
Sector Público y Privado

Pereira, 21 de octubre de 2026

Doctor
ANCÍZAR DE JESÚS ORTÍZ QUINTERO
Gerente – EDUP
Pereira

Asunto: Propuesta de servicios profesionales de apoyo técnico, administrativo y financiero para el seguimiento a la ejecución de la planta temporal del proyecto Parques Vivos.

Cordial saludo:

Respetuosamente presento a su consideración esta propuesta de servicios profesionales para brindar apoyo técnico, administrativo y financiero en el seguimiento a la ejecución de las actividades de la planta temporal aprobada por la Junta Directiva de la Empresa de Desarrollo Urbano de Pereira – EDUP, en el marco de la interventoría del proyecto Parques Vivos.

PROPUESTA

A. OBJETO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO A LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE PEREIRA – EDUP, EN EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA PLANTA TEMPORAL, EN EL MARCO DE LA INTERVENTORÍA DEL PROYECTO PARQUES VIVOS.

B. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Brindar apoyo técnico y administrativo en el seguimiento a la ejecución de las actividades de la planta temporal, en el marco de la interventoría del proyecto.
2. Apoyar el seguimiento financiero de la planta temporal, en lo relacionado con los costos aprobados, su ejecución por cargo y los períodos de vinculación.
3. Asistir a la EDUP en el trámite y control de las novedades administrativas de la planta temporal, conforme a los procedimientos institucionales.
4. Acompañar las actividades administrativas que se requieran para el funcionamiento de la planta temporal, en el marco del objeto contractual.

C. ALCANCE

El apoyo se prestará durante el plazo contractual y se limitará a las actividades descritas en esta propuesta, con base en la información que suministre la EDUP y de conformidad con sus procedimientos institucionales. No comprende adoptar decisiones administrativas, seleccionar o vincular personal, expedir actos administrativos, ejercer funciones propias del supervisor ni emitir conceptos jurídicos. La actuación del contratista será de apoyo y acompañamiento, sin sustituir las competencias de la EDUP ni las responsabilidades de la interventoría.

TÉRMINOS Y HONORARIOS

D. LUGAR DE EJECUCIÓN: Pereira, Empresa de Desarrollo Urbano de Pereira – EDUP.

E. VALOR DE LA PROPUESTA: Doce millones de pesos moneda corriente ($12.000.000).

F. FORMA DE PAGO: Dos pagos mensuales de seis millones de pesos ($6.000.000) cada uno, previa presentación del informe de actividades del período y certificación de cumplimiento por parte del supervisor.

G. PLAZO: Dos (2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos para iniciar la ejecución contractual.

H. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD SGC

Me comprometo a cumplir las obligaciones aplicables al objeto contractual en relación con los Sistemas de Gestión y de Control implementados por la EDUP.

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA

Declaro bajo la gravedad del juramento que no me hallo incurso en inhabilidades, incompatibilidades ni prohibiciones legales para contratar previstas en la Constitución Política y en la ley.

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente:



CARLOS A. OROZCO GUTIÉRREZ
C.C. 10.119.751 de Pereira
Celular No. 321.752.1392